



## Resolución Directoral

### Nº 013-2023-MIDAGRI-PEDAMAALC-DDA

Yurimaguas, 08 de mayo de 2023

#### VISTO:

Resolución de Dirección Ejecutiva Nº 024-2020-MIDAGRI-PEDAMAALC-DE, Resolución de Dirección Ejecutiva Nº 045-2022-MIDAGRI-PEDAMAALC-DE, Resolución Ministerial Nº 0574-2022-MIDAGRI, Memorando Nº 003-2023-MIDAGRI-PEDAMAALC-DDA, el Informe Nº 008-2023-MIDAGRI-PEDAMAALC-DDA; y,

#### CONSIDERADO:

1. Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva Nº 024-2020-MIDAGRI-PEDAMAALC-DE, de fecha 22.JUL.2020, se aprobó el Expediente Técnico del Proyecto, "Mejoramiento y ampliación incremento del nivel de producción de cultivo de cacao en la localidad de Mamayaque y Anexos, Centro Poblado de Kayamas – Centro Poblado de Sujin – Centro Poblado de Mamayaque - Distrito de El Cenepa – Provincia de Concordanqui – Región Amazonas", con CUI Nº 2398392, por un monto de S/. 4'961,856.51 soles.
2. Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva Nº 045-2022-MIDAGRI-PEDAMAALC-DE, de fecha 03.JUN.2022, se aprobó el Expediente Técnico Modificado denominado "Mejoramiento y ampliación incremento del nivel de producción de cultivo de cacao en la localidad de Mamayaque y Anexos, Centro Poblado de Kayamas – Centro Poblado de Sujin – Centro Poblado de Mamayaque - Distrito de El Cenepa – Provincia de Concordanqui – Región Amazonas", con CUI Nº 2398392, por un monto de S/. 7'075,896.17 soles.
3. Que, mediante Resolución Ministerial Nº 0574-2022-MIDAGRI, de 20 de diciembre del 2022, se aprueba el Presupuesto Institucional de apertura correspondiente al Año Fiscal 2023, en el cual se encuentra el PIA del Proyecto "Mejoramiento y ampliación incremento del nivel de producción de cultivo de cacao en la localidad de Mamayaque y Anexos, Centro Poblado de Kayamas – Centro Poblado de Sujin – Centro Poblado de Mamayaque - Distrito de El Cenepa – Provincia de Concordanqui – Región Amazonas", la suma de S/ 226,717.00 soles.
4. Que, mediante Memorando Nº 003-2023-MIDAGRI-PEDAMAALC-DDA, de fecha 03.ENE.2023, el Director de Desarrollo Agroeconómico, remitió el PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) del Proyecto: "Mejoramiento y ampliación incremento del nivel de producción de cultivo de cacao en la localidad de Mamayaque y Anexos, Centro Poblado de Kayamas – Centro Poblado de Sujin – Centro Poblado de Mamayaque - Distrito de El Cenepa – Provincia de Concordanqui – Región Amazonas", por un monto de S/ 226,717.00 soles, el cual fue aprobado en su oportunidad.



5. Que, mediante Resolución Directoral N° 004-2023-MIDAGRI-PEDAMAALC-DDA, de fecha 17.MAR.2023, se aprobó la Modificación N° 01 del PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) del Proyecto: "Mejoramiento y ampliación incremento del nivel de producción de cultivo de cacao en la localidad de Mamayaque y Anexos, Centro Poblado de Kayamas – Centro Poblado de Sujin – Centro Poblado de Mamayaque - Distrito de El Cenepa – Provincia de Concordanqui – Región Amazonas", correspondiente al periodo (marzo – junio 2023), el cual no afecta el presupuesto asignado de S/ 226,717.00 soles.
6. Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 0066-2023-MIDAGRI-SG, de fecha 21 de abril del 2023, se aprueba la Modificación presupuestaria en el nivel funcional programático para el año fiscal 2023, en la cual se encuentra el PIM del Proyecto "Mejoramiento y ampliación incremento del nivel de producción de cultivo de cacao en la localidad de Mamayaque y Anexos, Centro Poblado de Kayamas – Centro Poblado de Sujin – Centro Poblado de Mamayaque - Distrito de El Cenepa – Provincia de Concordanqui – Región Amazonas", por la suma de S/ 661,648.00 soles.
7. Mediante proveído al Memorando N° 623-2023-MIDAGRI-PEDAMAALC-OPPS, de fecha 26.ABR.2023, se dispone comunicar al Director de DDA, la aprobación de la nota de incorporación de recursos N° 0000000011 por el monto de S/ 661,648.00 soles.
8. Mediante proveído al Memorando N° 635-2023-MIDAGRI-PEDAMAALC-OPPS, de fecha 02.MAY.2023, se dispone comunicar al Director de DDA, la aprobación de la modificación presupuestal de recursos N° 000000007, por el monto de S/ 153,599.00.
9. Que, mediante Informe N° 069-2023-MIDAGRI-PEDAMAALC-DDA, de fecha 03.MAY.2023, (tramitado en fecha 04.MAY.2023) el Director de Desarrollo Agroeconómico, hace llegar al Director de la Oficina de Asesoría Legal, la segunda modificación al PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) del Proyecto: "Mejoramiento y ampliación incremento del nivel de producción de cultivo de cacao en la localidad de Mamayaque y Anexos, Centro Poblado de Kayamas – Centro Poblado de Sujin – Centro Poblado de Mamayaque - Distrito de El Cenepa – Provincia de Concordanqui – Región Amazonas"; el cual hace más eficiente su ejecución y no afecta el presupuesto asignado de S/ 1'041,964.00 soles, conforme al siguiente cronograma

Item	Sub-item	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
COMPONENTE DE INGRESOS DE CAMBIOS MONETARIOS DENTRO DEL CTA														
														321,388.94
COMPONENTE DE COMPENSACIONES AL SECTOR AGROPECUARIO Y MANEJO DE RECURSOS DEL CTA														
														321,478.00
COMPONENTE DE GASTOS DE INGRESOS MONETARIOS PARA LA COORDINACION Y APLICACION DE LA LEY DE MERCADO DE LOS PRODUCTORES DEL CTA														
														2,168.00
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>														
														1,041,964.00

ITEM	CATEGORIA PRESUPUESTAL	ESPECIFICA DE GASTO	PIM	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
003	121	2.8.01.4.2	GASTOS POR LA CONTRATACION DE	188,284.00	0.00	0.00	0.00	14,000.00	108,418.00	72,478.00	0.00	383,170.00
003	121	2.8.01.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	688,076.00	17,900.00	76,948.00	3,843.00	54,037.00	182,341.00	259,903.00	88,013.00	1,473,091.00
<b>TOTAL</b>				<b>1,876,360.00</b>	<b>17,900.00</b>	<b>76,948.00</b>	<b>3,843.00</b>	<b>68,037.00</b>	<b>290,759.00</b>	<b>340,391.00</b>	<b>88,013.00</b>	<b>1,846,261.00</b>

10. Que, la modificación N° 02 del PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2023 (Periodo Enero – Agosto 2023), del Proyecto: "Mejoramiento y ampliación incremento del nivel de producción de cultivo de cacao en la localidad de Mamayaque y Anexos, Centro Poblado de Kayamas – Centro Poblado de Sujin – Centro Poblado de Mamayaque - Distrito de El Cenepa – Provincia de Concordanqui – Región Amazonas", contiene: Introducción, Aspectos Generales del Proyecto, Descripción de las actividades por componentes del proyecto, Presupuesto desagregado y Anexos.

Que, de conformidad con la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 019-2023-MIDAGRI-PEDAMAALC-DE, de fecha 16.FEB.2023, en su Art. 1, el Director Ejecutivo delega a favor del Director de Desarrollo Agroeconómico, la competencia de resolver

solicitudes de ampliación de plazo de contratos de ejecución de obra en los que la DDA es área usuaria.

Por lo que en uso de las facultades otorgadas por la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 019-2023-MIDAGRI-PEDAMAALC-DE; con la visación de la Dirección de Desarrollo Agroeconómico y Asesoría Legal.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO. – APROBAR** la Modificación N° 02 del PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) del Proyecto: "Mejoramiento y ampliación incremento del nivel de producción de cultivo de cacao en la localidad de Mamayaque y Anexos, Centro Poblado de Kayamas – Centro Poblado de Sujin – Centro Poblado de Mamayaque - Distrito de El Cenepa – Provincia de Concordanqui – Región Amazonas", correspondiente al periodo (Enero-Agosto 2023), el cual no afecta el presupuesto asignado de S/ 1'041,964.00 soles; conforme al siguiente detalle:

Item	Descripción	Jan	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total
COMPONENTE 1: DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR CACAO.										
		525,000.00	51,000.00	57,240.00	3,840.00	48,000.00	138,000.00	80,000.00	45,000.00	957,080.00
COMPONENTE 2: MEJORAMIENTO DEL MERCADO AGROPECUARIO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS EN CACAO.										
		321,618.00	0.00	0.00	0.00	35,000.00	0.00	312,418.00	0.00	670,036.00
COMPONENTE 3: FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL PARA LA FORTALECIMIENTO Y APLICACIÓN COMERCIAL DEL NEGOCIO EN LOS PRODUCTORES DE CACAO.										
		2,346.00	0.00	0.00	0.00	1,380.00	1,330.00	0.00	0.00	5,056.00
<b>TOTALES PROYECTIVO</b>		<b>1,041,964.00</b>	<b>51,000.00</b>	<b>57,240.00</b>	<b>3,840.00</b>	<b>84,380.00</b>	<b>139,330.00</b>	<b>80,000.00</b>	<b>45,000.00</b>	<b>1,041,964.00</b>

META	CATEGORÍA PRESUPUESTAL	ESPECIFICA DE GASTO	PIM	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
003	121	2.6.8.1.4.2	GASTO POR LA CONTRATACION DE	195,894.00	0.00	0.00	0.00	14,000.00	109,418.00	72,476.00	0.00	195,894.00
003	121	2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	548,070.00	57,000.00	76,000.00	3,840.00	54,000.00	189,242.00	350,600.00	69,018.00	1,041,964.00
		<b>TOTAL</b>	<b>1,041,964.00</b>	<b>57,000.00</b>	<b>76,000.00</b>	<b>3,840.00</b>	<b>54,000.00</b>	<b>203,242.00</b>	<b>428,658.00</b>	<b>411,484.00</b>	<b>69,018.00</b>	<b>1,041,964.00</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO. – NOTIFÍQUESE** la presente Resolución a los Órganos de Línea; de Apoyo, de Asesoramiento y Órganos Desconcentrados, del Proyecto Especial Datem del Marañón – Alto Amazonas – Loreto – Condorcanqui (PEDAMAALC).

**Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.**

PROYECTO ESPECIAL DATEM DEL MARAÑÓN  
ALTO AMAZONAS - LORETO - CONDORCANQUI  
PEDAMAALC - MIDAGRI  
ING. LUIS ALBERTO JARAMILLO LLONTOP  
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN  
DE DESARROLLO AGROECONÓMICO